

Gabinete médico de A. Izquierdo

ESPECIALISTA DE VÍAS URINARIAS Y SECRETAS. Consultas de 11 a 2 - De 6 a 8, económica. Huelmo del Rey, 22, principal.

El Porvenir de Burgos

SOCIEDAD ANÓNIMA HIDRO ELÉCTRICA. El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 16 y apartado 1.º del 22 de los Estatutos, ha acordado convocar a junta general extraordinaria que se verificará el día 18 del próximo mes de Abril a las once de su mañana en el local de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, núm. 1, piso 1.º, para tratar los siguientes asuntos: 1.º Acta de la última junta general ordinaria. 2.º Acuerdo sobre la Memoria y balances presentados en aquella. 3.º Cumplimiento del art. 18 de los Estatutos, sobre nombramiento de consejeros interinos. Los antecedentes relativos a estos asuntos se hallan en las oficinas de la Sociedad a disposición de los señores accionistas. Para concurrir a esta junta será requisito indispensable depositar antes del día 15 de dicho mes y en las horas de nueve a trece y de diez y seis a diez y nueve, exceptuando los festivos, en las oficinas de la Sociedad, calle de la Piedad, núm. 2 duplicado, derecha, una acción de la serie B ó dos de las series A y D, ó resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el art. 12 de los referidos Estatutos. Burgos 25 de Marzo de 1916.—El presidente del Consejo de Administración, Aurelio Gómez González.

Ecos políticos

DESEDE MADRID. Ya están hechas las elecciones de diputados. Nuestra unanimidad de juicio, ante sus resultados, obligan en primer término a proclamar que el Gobierno puede sentirse satisfecho de cómo ha discurrido la jornada. El triunfo rotundísimo de la candidatura de coalición monárquica en Madrid, a pesar de haber luchado por su cuenta en candidatura aparte los mauristas, es un gran motivo de satisfacción para el Gobierno. El resultado general de la elección da al Gobierno una buena mayoría, aunque el conde de Romanones diga que no es muy numerosa y que con gusto la ve así, a cambio de haber hecho unas elecciones modelo. Tanto como modelo no, pero justo es reconocer que se han desarrollado los episodios de la lucha en un ambiente de tranquilidad, mayor aún de lo que se esperaba. No ha habido ningún serio disturbio, se han registrado las presiones de siempre en algunos distritos, pero sin que el orden público se alterara y sin que haya corrido sangre. Esto para el Gobierno es una gran satisfacción. El resultado de la elección robustece la situación liberal por todas estas circunstancias. Pero tiene la cuestión otro aspecto, en el que debemos seriamente fijar la atención. El indiferentismo del cuerpo electoral se ha manifestado ahora como nunca. Estas Cortes se han elegido tranquilamente, sin alborotos de mayor cuantía, sin sangre, pero representan peor que ninguna la verdadera voluntad del país. No son representación de la voluntad, ni de los intereses nacionales. Representan sólo a los prohombres de los partidos que han venido gobernando a España desde hace treinta años.

Observase que es enorme el número de hijos, yernos, pesantes, sobrinos y deudos de distinta categoría de los significados políticos de cada partido. Son para Cortes familiares. Esto ha podido ser y sin alteraciones del orden, gracias a esa gran armonía del cuerpo electoral, desgranado y roto cada día más.

Antes de preparaban las elecciones desahucando mucho tiempo antes a los aspirantes a la representación parlamentaria que el Gobierno no quería atender. Se preparaba la lucha bien y con tiempo. Ahora se está templando galta hasta poco antes de la elección y así llega al momento sin que la lucha esté bien preparada. Además, de esta atmósfera, de esta gran indiferencia de los electores, se ha aprovechado bien el Gobierno. El reparto del botín se ha acordado en un gran ambiente de calma entre los primates de los diferentes partidos, que han dado buena y fácil colocación a todos sus afortunados parientes. Las actas se han repartido en mayor profusión que nunca, con ser esto entre nosotros bastante antiguo, entre sus familiares. Podía hacerse una curiosa y casi interminable lista de los deudos de políticos de altura que tendrán asiento en el Congreso.

Ha habido algunos detalles interesantes, dignos de comentarse. La derrota de Azabate en León. La de Salvaterra, que muchos lamentan, porque era un político joven, de gran talento, buena palabra y claro porvenir. La de Bagallan en Orense, donde ha triunfado el liberal D. Vicente Pérez. El señor Bagallan, en Orense, no las tenía todas consigo y luchaba también por Bande, donde ha triunfado, no quedándose así sin acta. Es cómico que para su hijo político ha habido en Fuenteseras un rico artículo 29, mientras el suegro, exultante y todo, ha estado a punto de quedarse en la calle.

El señor Vázquez Mella ha triunfado en Asturias y en Pamplona. Actas dobles parece que solo habrá ésta y las del ministro de la Gobernación, que habrá triunfado por Almadén, por donde se presentó a última hora, a requerimientos de los candidatos monárquicos que allí se presentaban, que eran tres, para evitar la lucha, que habría sido de desagradables consecuencias. Esto de que las actas dobles se terminen está bien. En resumen, estas elecciones han sido de las más tranquilas, lo que no exorta que haya actas sucias abundantes. Han arrojado un total de parientes de prohombres mayor que nunca. No son expresión de la voluntad del país, que huye de las urnas.

La guerra europea

CAPTURA DE UN SUBMARINO ALEMÁN. Dieron de Gibraltar que está confirmada la captura de un submarino alemán. Se le dispone para ponerle a servicio de los aliados. GIBRALTAR BASE NAVAL FRANCESA. También se ha declarado base naval francesa el puerto de Gibraltar. DETALLES DEL HUNDIMIENTO DEL «SANTANDERINO». San Sebastián.—Ha llegado la tripulación del vapor español torpedeado, «Santanderino». El buque lo mandaba el capitán Juan Pablo Gorrión. Salíó el 6 del actual de Liverpool para Passajes, Bilbao y Santander, con 1400

toneladas de carga general para la Habana.

A las tres y media de la madrugada del sábado, el oficial que estaba de guardia, vio sobre el agua una luz verde que desapareció bajo las ondas. Acto seguido, sin previo aviso, el submarino disparó un torpedó que produjo algunos daños. Se encontraba a 18 millas de Santander. El barco llevaba pintada la bandera española en un tamaño de muchos metros en los costados y alumbrada con focos eléctricos. El submarino tuvo que verla necesariamente. Luego se echaron los botes al agua, en los que embarcó la tripulación, grandemente alarmada. Si el torpedó hubiera dado cinco metros más al centro, toda la tripulación, que dormía allí, hubiera muerto. De cinco botes dos volcaron, ahogándose el contramaestre José Pérez, natural de Palmeira (Galicia), casado y con dos hijos; Francisco Ibarra, de Bermeo; Gregorio Elizagay y Antonio Posturas, de Busturia (Vizcaya), ambos solteros. El barco tardó tres horas en hundirse. En tanto, la tripulación, en los botes, llevaba la pérdida del barco. Cuando se hundió éste, los tripulantes se dirigieron a tierra remando. A las siete de la mañana vieron dos barcos, pero no fueron advertidos. A las nueve pasó cerca de ellos el barco «Atlanta», siendo vistos por una oscuridad, quien avisó al capitán. Este ordenó proa hacia los botes, recogiendo a los 36 naufragos. Sobre cubierta se les atendió cuidadosamente.

El «Atlanta» los desembarcó en San Juan de Luz. La tripulación del vapor «Menus Cámara», de Pasajes, que estaba allí, socorrió a los naufragos, y el pueblo francés oracionó a éstos, que fueron saludados por los consules españoles de Bayona y Hendaya, ante quienes el capitán del «Santanderino» formuló una reclamación. Al anochecer salieron los naufragos, acompañados del consule de Hendaya, siendo entusiásticamente despedidos por el pueblo francés.

En Hendaya dieron conocimiento de lo ocurrido al armador de la casa consignataria, quien formulará la correspondiente reclamación. El torpedeamiento ha causado indignación, incluso a los germanófilos.

Instituto general y técnico

ENSEÑANZA OFICIAL. El pago de los derechos académicos para los alumnos de esta enseñanza comienza en 1.º de Mayo y termina en 15 del mismo, debiendo presentar, al hacer dicho pago, el resguardo definitivo de matrícula. Dichos derechos importan cuatro pesetas por asignatura, que se abonarán en papel de pagos, presentando un timbre móvil también por cada asignatura. En las asignaturas de Geografía, Gimnasia y Dibujo, se abonarán por derechos académicos dos pesetas en papel de pagos y dos en metálico.

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Quiénes aspiran en el mes de Junio á dar validez académica en este Instituto á los estudios que se cursan en el mismo, hechos por los interesados fuera del Establecimiento oficial, presentarán sus instancias en la Secretaría, durante los días laborables del mes de Abril, en las horas de diez á una. No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal del interesado, caso de tener más de 14 años, así como si aquéllas creciesen de la firma de puño y letra de éste. Se dirigirán al señor director de este Instituto, expresando literalmente la naturaleza, edad y domicilio del interesado. La justificación de estudios hechos en otros Establecimientos, se hará por medio de certificaciones académicas oficiales. Al entregar las instancias, presentará

el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de Burgos, provistos de la cédula personal, que identifiquen la persona y firma de aquél. El que lo haya hecho en anterior convocatoria podrá ser dispensado de hacerlo en ésta, a condición de que en su instancia exprese el curso académico y mes en que lo efectuó. El pago de los derechos correspondientes, lo efectuarán al tiempo de presentar las referidas instancias. Los exámenes de enseñanza no oficial comenzarán el día 5 de Junio próximo.

EXÁMENES DE INGRESO

Desde 1.º de Mayo próximo y en las horas de oficina ya indicadas, se admitirán en la Secretaría de este Establecimiento las instancias de los que quieren verificar el examen de ingreso a la segunda enseñanza en el inmediato mes de Junio. Para verificar el examen de ingreso es necesario acreditar previamente, por medio de la oportuna partida de nacimiento, que el interesado ha cumplido diez años. Dichos partidos, legalizados, si no estuviera expedida en esta provincia, se unirá a la instancia, así como la cédula personal, si el solicitante tuviere más de 14 años. Puede, no obstante, admitirse a examen de ingreso y consiguiente matrícula oficial ó no oficial colegiada, a los alumnos que no hayan cumplido los diez años, pero que acrediten en dicha forma que los cumplen antes de efectuar los primeros exámenes, ó sean los ordinarios del curso en que se han matriculado, pudiendo los alumnos no oficiales, no colegiados, ser admitidos al referido examen de ingreso sin haber cumplido los diez años, pero no al de asignaturas mientras no tengan cumplida la indicada edad, pero entendiéndose, para estos alumnos, la admisión y examen de ingreso en Junio con carácter de anticipo del de Septiembre, sin opción a un segundo en caso de suspenso. El ejercicio escrito del examen de ingreso consiste en la escritura al dictado de un pasaje del «Quijote» y las operaciones de Aritmética que el Tribunal propongá. El ejercicio oral versará sobre las materias siguientes: Nociones generales de Aritmética hasta la división inclusiva y sistema métrico decimal. Nociones generales de Geometría práctica. Nociones generales de conocimientos útiles, naturaleza, ciencias, artes ó industrias. Nociones de religión y moral. El ejercicio práctico se referirá á las siguientes materias: Examen por el alumno de un objeto sencillo, natural ó artificial y explicación de sus cualidades. Lectura, explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del «Quijote». Nociones de Geografía sobre el mapa. Los derechos que señalan las disposiciones vigentes, cinco pesetas por examen en papel de pagos á Estado y 250 en metálico por formación de expediente, se abonarán al presentar la instancia. Los alumnos que hayan solicitado examen de ingreso serán llamados para verificarlo, por orden correlativo de numeración, los días 2 y 3 de Junio próximo, á las horas que se señalen en el tablón de admitidos.

Crónica militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 12. Parada.—España y Torero Montado. Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. José Romero. Imaginaria.—Otro del mismo, D. Manuel Gil. Visita de hospital.—España, quinto capitán. Reconocimiento de puentes.—España, cuarto capitán. Ídem de pan.—San Marcial, primer capitán. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Ídem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España. El general gobernador militar, J. Audeves.

La Fiesta del Arbol

En Valverde de Arandilla

Se ha celebrado la Fiesta del Arbol. Asistieron los niños y niñas de la escuela, que llevaban banderas y arbolitos. En la plaza se congregó la comitiva en las inmediaciones de la casa de D. Victoriano Nieto, donde se hallaba hospedado el señor cura párroco. Desde allí, y precedida de la música, se dirigió a la iglesia, celebrándose en la misa solemne, terminada la cual, los niños cantaron el himno al árbol. Después se dirigió a la plaza, procediendo a la plantación de los árboles. Acto seguido, el párroco, el maestro y el alcalde, dirigieron sencillas frases a los niños, encaminadas a inculcar en ellos el respeto al arbolado. Leyeron poesías las niñas Victoria Nieto, Justina Aguilera y Cecilia López y el niño Abdón Nieto. Doña Bienvenida Aragón y la señorita Régula Nieto, esposa y hermana de D. Victoriano Nieto, obsequiarán a los concurrentes con suculento refresco, y a los niños con bien condimentada merienda.

Casa del Pueblo

En la serie de conferencias que la Juventud Socialista ha organizado con tan excelente éxito, el sábado pasado estuvo a cargo del abogado D. Leandro Gómez de Cadizanos la conferencia núm. 10. El tema que el conferenciante desarrolló fué el siguiente: «El Jurado: ligeras consideraciones respecto de lo que ha sido, lo que es y lo que debe ser».

Empezó la conferencia agradeciendo a la Juventud la distinción que con él había tenido al invitarse para ocupar tan honroso puesto y felicitó a los organizadores, porque en su labor de cultura había sido eficaz y merecían un sincero aplauso de todos los hombres de buena voluntad; primeramente, con un espíritu de transparencia y tolerancia que decía mucho a su favor, invitaban a todos aquellos de quienes creían podían aprender algo, sin fijarse en si se trataba de personas que simpatizaran ó no con sus ideas y esto era ya una labor en extremo plausible.

Además, querían los obreros aprender, y en esto, estaban obligados a prestarles apoyo todos los que pudieran darles alguna enseñanza, porque en Burgos, el obrero por sí solo, podía hacer muy poco, pues aún en el supuesto, de que sacrificándose quisieran quitar horas a reposar y dedicárselas al estudio, ¿dónde podrían estudiar, si las bibliotecas públicas no estaban abiertas á las horas en que los obreros pudieran utilizarlas? Por esto, dice el conferenciante, cuando se me invitó, entendí que era un deber ineludible venir á ofreceros lo poco que yo pueda aportar en esta labor, y espero que los demás que se dediquen al estudio vendrán también á ocupar esta cátedra para enseñar aquí lo que en los libros no podéis aprender.

Hizo una ligera referencia de lo que el Jurado fué en los pueblos antiguos, Grecia y Roma, y explicó el modo de administrar justicia en la Edad Media, dando á conocer la aplicación de las pruebas vulgares (fuego, agua, fuego), leyendo de una colección de documentos ingleses del siglo X un caso práctico (ordalía).

Explicó las razones que tuvieron los Monarcas para dictar disposiciones al objeto de que se abandonase el uso de esas pruebas, y que para garantizar la buena administración de la justicia acompañasen al alcalde, los jurados, dando especial importancia al antecedente burgalés con relación al Jurado, puesto que el Rey D. Sancho en privilegio concedido á Burgos, instituyó el Jurado democrático con facultades de instrucción en los procesos solamente ellos y en unión de los alcaldes para juzgar. Que este antecedente tan importante era conocido gracias á los trabajos del distinguido escritor burgalés señor Salva, y que otros autores nada decían de ello. Dió cuenta también de porqué apareció el Jurado en Inglaterra y cómo era el Jurado en esa nación y en Francia. Ocupó después de los antecedentes modernos de la institución en España, refiriéndose á los años 1808, 1812, 1820, 1872 y 1875 para después tratar de la de 1898. Hizo un análisis ligero del articulado, explicando el concepto del Jurado, condiciones para serlo, manera de formar las listas, su intervención en el juicio y manera de dar el veredicto explicando que éste no es solo un veredicto de hecho, sino algo más, puesto que al Jurado se le pregunta respecto de la culpa; con referencia á la responsabilidad. Se hizo cargo de los defectos que se atribuyen al Jurado, reconociendo que la falta de cultura es causa de que no funcione como era de desear, pero que creía en que había una solución si se hacía lo siguiente: 1.º Que la junta que forma las primeras listas no fuese como hoy, una junta de políticos de los pueblos, sino que se constituyera con personas de alguna garantía de moralidad. 2.º Que mediara un examen de capacidad para ser incluidos en las listas, algo así como probar que los jurados tendrían sentido común. 3.º Suprimir las recusaciones sin causa en el acto del juicio, pues en el sistema actual solo sirve esto, para que no sean jurados más que los que no son amigos del fiscal ó del abogado. 4.º Que se hiciera efectiva la responsabilidad á los jurados siempre que no cumplieran debidamente con el cargo. 5.º Pronto pago de indemnizaciones. Y con esto terminó la conferencia, mostrándose de luego partidario del Jurado, á quien dijo, «la culpa de muchas cosas de que es culpable la ley (el Código penal) ó la ley de procesamientos, pero no la ley que establece el Jurado, y recomendó á todos que mirasen con gran respeto la misión del Jurado, pues por ser la participación del pueblo en la administración de justicia, debían recordar las palabras de Selden «Juzgar, es reinar».

El conferenciante fué aplaudidísimo.

La Filarmónica

Arthur Rubinstein, el eminente pianista que tan grandes éxitos acaba de obtener en los teatros Lara y Real de Madrid, dará un concierto en la Filarmónica de Burgos, el sábado próximo, día 15 del corriente mes. El antiguo y acreditado comercio de mercadería y novedades de Juan Campo, se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 6 (junto al café Suizo).

Folleto del DIARIO DE BURGOS (42)

LOS VENCIDOS

su brazo hacia aquel punto y dijo con voz ahogada: —Mirad el humo... el humo del vapor... —¡Ah!... aquel barco se llevaba á su marido, al padre de la criatura que llevaba en brazos. Por aquella infeliz esposa supieron los jóvenes que aquel navío sólo llevaba presos políticos ó iba mandado por un hombre de corazón, incapaz de agravar la triste suerte de los desgraciados. —¿Qué será de mí?—decía la infortunada mujer.—¿Qué será de mi hijo? ¡Cuántas quejas parecidas se elevarían hacia Dios, pidiendo justicia, de todos los puntos de Francia!... Y, sin embargo, el imperio, tan fuerte en apariencia y tan riguroso con sus enemigos, no estaba por eso al día siguiente ni más seguro ni más tranquilo. El 3 de Mayo de 1859 Napoleón anunció á la Francia que iba á desvenjar su espada en defensa de la independencia del pueblo italiano, y que no pensaba

envainarla sino después de haber hecho á la Italia libre hasta el Adriático.

Desde primero de Enero esperaban una guerra con Austria, y entretanto la emoción era grande, pues esta guerra, tan impolítica, provocaba en todas las clases el más vivo entusiasmo. Así fué, que cuando el emperador salió de las Tullerías el 10 de Marzo, y se dirigió á la estación de Lyon, le acogieron con aclamaciones tales, como no había oído jamás y como jamás debía volver á oír. Aquella fecha fué la más popular de su reinado.

Pero Italia no quedó en esta ocasión libre hasta el Adriático. Después fué el glorioso triunfo de Magenta, que valió al general Mac-Mahón el bastón de mariscal y el título de duque, y donde perdió la vida el general Espinasse. Después la gloriosa y sangrienta victoria de Solferino. Pronto cundió la noticia de que el emperador de los franceses y el emperador de Austria, Napoleón III y Francisco José, habían tenido una conferencia en Villafranca y la paz había quedado firmada. ¡Cumplíanse las promesas de la proclamación Imperial!... No. Entonces, ¿qué significaba aquella paz que irritaba al pueblo italiano?

Los unos decían que el emperador tuvo miedo á la revolución, y los otros que había cedido á las instancias de las demás potencias, por no provocar una guerra europea. De todos modos, el desengaño fué ornel y grande la indignación.

En lugar, pues, de las grandes ventajas que el gobierno imperial se había propuesto sacar de aquella guerra, sólo consiguió aumentar en contra suya los odios y los descontentos. Verdad es que había conquistado el derecho de añadir á la lista de las victorias de las armas francesas los nombres gloriosos de Solferino y Magenta; pero también lo era que acababa de crearse un implacable enemigo en aquel pueblo que había ido á socorrer, defraudando luego sus esperanzas. El *Monsieur* del día 15 de Agosto de 1859 publicaba el siguiente decreto: «Concedese completa amnistía á todos los individuos que con motivo del atentado Orsini fueron sujetos á las medidas de seguridad general».

«¡Dios mío!—exclamó la señora Cornevin cuando Raimundo habia leído el anterior párrafo:—¿de qué sirve esto, veré á mi hijo? Los sinistros presentimientos de la pobre madre no llegaron á realizarse. Juan vivió; su salud no se había alterado con el clima de la Guyana y era

dichoso al volver á los brazos de su madre.

«Dos meses más tarde la señora Cornevin decía á su hijo: —Por fin te veo. ¡Desde este momento la alegría reemplazará á las penas que he sufrido! La misma noche que llegó, Juan llamó aparte á su hermano y á Raimundo, y les dijo: —¡Oh, queridos míos! Esta vez, que al principio nos pareció una desgracia, ha sido, por el contrario, una felicidad, porque traigo de allá la certidumbre de que nuestro querido padre vive aún.

Juan, al comunicar tan agradable é inesperada noticia á su hermano y á Raimundo, esperaba oír un grito de alegría, pero experimentó una gran decepción al ver que sólo acogieron sus palabras con gran estupor. Esto era debido á que los dos jóvenes dudaban. —¿Qué quieres decir, hermano mío?—exclamó León.—Si realmente has averiguado algo respecto á nuestro padre, ¿por qué no nos lo has escrito? —Porque hay secretos que no pueden confiarse á una carta cuando se está preso. Y continuó, sin esperar á que su her-

mano y Raimundo le preguntasen más.

—Ante todo os diré cómo ha llegado á mis noticias todo lo que sé. En cuanto pasó un mes tuve la suerte de encontrar en la Guyana un rico negociante que me arrancó de la miseria y quiso que me dedicase de nuevo á la pintura, para lo cual tenía yo necesidad de un caballete, y como no encontraba ninguno en toda la villa, pregunté dónde habría un carpintero que quisiese hacerlo. Me recomendaron á uno llamado Nantel, que era un deportado de 1851, y al cual se le había dado libertad poco después, pero en lugar de volver á Francia, se casó con una hija del país y se estableció, pudiendo con su trabajo ir ganando lo suficiente para llegar á reunir una fortuna. El tal sujeto tendría unos cuarenta años; su fisonomía era franca y abierta. Se hizo cargo al momento de lo que yo deseaba. Le dejé la dirección de mi casa y mi nombre para que me llevara el caballete en cuanto estuviese terminado. Pero en lugar de anotar mi dirección en su cuaderno, se quedó mirándome con la boca abierta y con aspecto de extraordinario asombro. —¿Qué os pasa?—le pregunté, riendo. —Nada—me respondió.—¡Es que vuestro apellido despierta en mí tantos recuerdos!...

—¿Habéis conocido á alguien que lleve el mismo apellido que yo?

—Sí, á un pobre hombre que vino conmigo en 1851. —¡Oh, amigos míos! Al oír esta respuesta sentí que mi corazón latía con más vehemencia que nunca, y le pregunté con angustia: —¿Os acordáis del nombre de ese desgraciado? —Sí que me acuerdo—me respondió.—Se llamaba Laureano. —¡Señor Nantel, señor Nantel!—le dije.—Ese Laureano Cornevin es mi padre, y hace diez años que en vano le busco y trato inútilmente de saber noticias suyas, hasta el punto de creerle ya muerto. —En cuanto á eso, tened la seguridad de que existe—respondió el carpintero.—Y la prueba es que hace poco tuve noticias suyas. Me dijeron que había intentado evadirse y se oree que lo consiguió; después he visto á un deportado que me dijo que lo había hablado. La emoción de León y de Raimundo era creciente. Por primera vez después de diez años, la luz rasgaba las tinieblas del pasado, que venía tal vez á iluminar el misterio en que estaba envuelto. Juan continuó: —Como comprenderéis, abrumé á preguntas al carpintero, hasta el punto que

Los sucesos de ayer

Durante toda la tarde de ayer continuaron las turbas cometiendo todo género de desmanes. Un enjambre de ohiquillos se entregó a la tarea de destruir cristales a pedradas, siendo muchos los edificios donde descargaron sus iras, entre ellos el Circolo Católico de Obreros, los locales de la Congregación Mariana, el Colegio de H.H. Maristas y otros.

En la casa del señor Aparicio, el destrozo de cristales fué enorme, como ayer dijimos, habiendo desfilado por la avenida de la Isla muchos curiosos, que comentaban con viveza los sucesos.

Los amotinados se apoderaron de la cartelera que el teatro Parisiana tiene establecido en el Espolón, y la arrojaron al río, junto al puente de Santa María, de donde más tarde la sacaron, paseándola triunfalmente por las calles.

Todas las tiendas y establecimientos, hasta los estancos, cafés y farmacias, cerraron sus puertas, obligados por los grupos, que imponían su voluntad a pedradas y golpes. En el café de Candela una de las lunas fué hecha pedruzcos.

El teatro Parisiana cerró también sus puertas y suspendió la función anunciada. Los laboradores quisieron asaltar el local, pero no pudieron lograrlo, aunque con martillos y palanquetas intentaron forzar los cerrres metálicos.

Los escuadrones de caballería que, según dijimos, salieron de sus cuarteles, estacionándose en las inmediaciones del puente de San Pablo, se retiraron luego por orden de las autoridades, al ver que los ánimos iban calmándose.

En el Hotel de París, donde se hospedaba el señor Arceche, se adoptaron algunas precauciones, porque dos veces se dirigió hacia allí las turbas con intenciones hostiles. Dicho hotel estuvo custodiado por varias parejas de la guardia civil.

Al anochecer hubo un rato de tranquilidad, llegando a creerse que el motín había terminado, pero poco después reanunció las alarmas.

Algunos grupos recorrieron de nuevo la población, dando gritos, y apedrearon la Diputación provincial, rompiendo gran número de cristales.

Al propio tiempo, otros grupos se dirigieron a la casa del señor Aparicio intentando asaltarla, y aun se asegura que también trataron de incendiarla.

Dirigiéndose hacia allí, a las nueve próximamente, un escuadrón de caballería, que se situó en los alrededores de la casa por el paso de la Isla y por la calle de Martínez del Campo, mereció lo cual pudo evitarse que se promovieran nuevos desórdenes.

A medida que avanzaba la noche fueron disolviéndose los grupos hasta recobrar la población su aspecto normal, sin que posteriormente se haya vuelto a turbar el orden.

Ampliando lo que ayer decíamos respecto a lo ocurrido en el Gobierno civil, debemos consignar, para evitar erróneas interpretaciones, que D. Leandro Gómez de Cadiñanos y D. Domingo Dancausa no presidieron ni acompañaron a los manifestantes que subieron a dicho centro, ni intervinieron para nada en la manifestación.

El primero de dichos señores, D. Francisco Dorronsoro, D. José de la Morena, y algunos otros más, al pasar por el gobierno civil, observaron que las turbas habían invadido el edificio ocupando el portal y las escaleras, en actitud tumultuosa, por lo cual, temiendo que ocurrieran sucesos lamentables, penetraron en el gobierno para ver si lograban apaciguar los ánimos y evitar que los amotinados llegaran al despacho del gobernador, como se lo proponían.

La multitud que llenaba las escaleras les impidió subir hasta el piso que ocupan las oficinas, pero allí pudieron ver que el señor Zamarraga, profundamente emocionado, dirigía la palabra a los manifestantes, rogándoles que se retiraran, como lo hicieron al fin, bajando entonces los citados señores.

En cuanto a D. Domingo Dancausa, no intervino para nada en lo que queda referido, y únicamente, al ver que las turbas atropellaban a un funcionario de la policía, a la puerta del gobierno civil, se abalanzó a defenderle, sin que se mezclara más en los sucesos.

Después de lo que acabamos de relatar, y viendo los señores Cadiñanos, Arasti, Dorronsoro (D. Francisco), Morena y De Pablo que el desorden andaba por la población, sin que fuera posible contener a las masas, subieron espontáneamente al gobierno civil, no como manifestantes, ni en representación de éstos, sino guiados por el plausible deseo de evitar sucesos dolorosos, para rogar a dicha autoridad que viese el medio de apaciguar los ánimos, haciendo comprender al público que en la cuestión electoral se obraba con absoluta legalidad, lo cual bastaría a su juicio para restablecer la tranquilidad en la población.

Y por lo que se refiere al señor Mazuela, un olvido involuntario hizo que ayer omitiéramos consignar que ni él ni los demás jóvenes regionalistas fueron los organizadores de la manifestación, ni

intervinieron de modo alguno en los sucesos.

Durante la mañana de hoy, multitud de curiosos han recorrido los lugares que fueron ayer principal teatro de los desórdenes, contemplando los cristales rotos, y los desperfectos causados en los jardines públicos.

Los alrededores de la Diputación provincial quedaron ayer sembrados de piedras enormes, y los jardincillos de la Plaza, así como los inmediatos al puente de San Pablo resultaron pisoteados, y con destrozos en árboles y plantas.

Los sucesos de ayer han sido hoy objeto de todas las conversaciones, haciéndose muchos comentarios, entre los que predominaban los que consideraban excesiva la pasividad de las autoridades, quienes consintieron que durante ocho o nueve horas fuesen las turbas dueñas absolutas de la población.

Lo que más indignación ha producido a la gente es el aspecto que ofrece la casa del señor Aparicio, en la cual se ve hoy retratado el salvajismo de que dieron ayer pruebas las turbas.

Para que pueda apreciarse la inconsciencia con que obraron los amotinados, basta decir que los destrozos ocasionados en dicha casa, lo fueron a los gritos de «vivan los de Burgos» y «abajo los cuernos», dándose el caso de que el señor Aparicio, no sólo es burgalés, sino que lleva más de veintidós años representando a Burgos en el Congreso.

Amigos y adversarios del señor Aparicio protestaban hoy unánimemente.

En el día de hoy, la tranquilidad es absoluta, notándose, sin embargo, cierto malestar, por el temor de que el jueves se reproduzcan los sucesos con motivo del escrutinio. Las noticias recibidas hoy del resultado de las elecciones son más favorables al señor Zamarraga y esto ha contribuido a disipar los temores, siendo de esperar que el jueves nada ocurra.

Los señores Arceche y Aparicio salieron anoche en el expreso, para Madrid.

Hermandad del Santo Entierro

SUSCRIPCIÓN popular para los gastos y mejora de la procesión de Viernes Santo:

	PESETAS
Suma anterior.	1.802 40
M. I. Sr. D. Eugenio Ortega Crespo, caudillo de la S. I. M.	5
D. L. P.	1
A. R. G.	1
D.ª Josefa García Salaverri.	5
D. Dionisio Viedma, presbítero.	1
D.ª Cándida Barroso.	1
D. Manuel Sancho Manero, presbítero.	1
D. José Abadía, presbítero.	1
Sra. Superiora de Las Salesas.	1
D. Eusebio Izquierdo.	2
Sixto Alonso, presbítero.	2
Ernesto Jiménez.	5
Luis Cancio.	2
Julián Ortigosa.	5
Rafael Ortiz.	1
Pedro Esteban Delgado, presbítero.	2
D. Victoriano Rey, economo del Hospital del Rey.	1
Un sacerdote.	1
Total.	1.840 40

Casas receptoras:
D. Isidro Plaza, Paseo de la Isla.
D. José de la Morena, calle de la Palma.

Sra. Viuda de Navarro, Plaza Mayor

Revistas y periódicos

A la mujer le conviene distraerse y tener siempre en qué ocupar sus ratos de ocio. Muchos son los que quisieran a que pueda dedicarse, pero ninguno más útil, agradable y más adecuado a su sexo que el adorno de su hogar. Un simple detalle de este orden dice tanto en favor de la mujer como de la casa. La revista de labores, economías domésticas, modas, etc., etc., cuya suscripción deba figurar en el capítulo de pequeños gastos de toda mujer honrada, pues en ella halla siempre, además de preciosos consejos para el buen régimen doméstico, infinidad de artísticos modelos, patrones y dibujos de labores de adorno, bordados y modas. En la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11, y Nuñez de Balboa, 21, Madrid, se facilitan gratis condiciones de suscripción y números de muestra a mitad de precio (50 céntimos).

A LAS SEÑORAS

Sombrereria de Julián Saiz

Se acaban de recibir verdaderas preciosidades en sombreros modelos de las principales casas de París, así como también cascos sin adornar y fantasías de procedencia nacional y extranjera, que seguramente han de llamar la atención de la amable y distinguida clientela de esta casa, por el gusto que encierra en todos los géneros recibidos, que son una verdadera manifestación de la moda actual.

SOMBRERERÍA, 4.

Salón Parisiana

Mañana miércoles magistral programa de cinematógrafo, proyectándose la preciosa película de largo metraje

El escarabajo negro, y la serie 3.ª de Los Misterios de Nueva York, revolución cinematográfica de 1916

Secciones a las siete y a las diez.

NOTICIAS

En los centros oficiales no se nos han facilitado hoy nuevos datos de las elecciones de diputados a Cortes.

Los soldados Alberto Hurtado Martín y Benicio Ciruelos Royo, de los regimientos de San Fernando y Pontoneros, deben presentarse en el gobierno militar para entregarles un documento.

Los días 3 y 4 del corriente mes se celebró ante la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Valladolid el juicio oral contra el alcalde y secretario del pueblo de Wamba, del partido de Tordesillas, a quienes el ministerio fiscal acusaba como autores de un delito de infracción de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, a consecuencia de haberse negado a inocular y tramitar un expediente de exención de un mozo que alegó ser hijo de viuda pobre, consiguiendo con tal negativa que fuera a servir militar este mozo y se librara a un sobrino del secretario y alcalde procesado.

Dos días duró el juicio y en el primero, practicadas las pruebas, informó nuestro paisano y amigo el abogado fiscal D. Dimas Camarero Merro que llevaba la representación del ministerio fiscal, sosteniendo con energía y elocuencia la acusación contra los dos procesados solicitando se les impusiera dos años, cuatro meses y once días de prisión correccional, costas e indemnización de 2.000 pesetas al mozo que indebidamente fué soldado.

El abogado defensor informó al siguiente día con gran brillantez y erudición, siendo esperada con ansiedad la sentencia de la Audiencia, la cual ha sido en un todo conforme con las pretensiones del ministerio fiscal, condenando al alcalde y al secretario a toda la pena pedida, consignando con ello un triunfo fiscal al señor Camarero Merro, por la naturaleza e importancia del asunto.

D. Eduardo Ortiz Herreros, primer teniente de carabinieri retirado, debe presentarse en este gobierno militar para enterarle de un asunto que le interesa.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han distribuido 285 raciones.

D.ª Manuela Díez Calzada, viuda de Fuentesobro, ha hecho a la Tienda-Asilo un donativo de 25 pesetas.

La Junta, en nombre de los pobres, le da las más expresas gracias.

Ayer tarde, durante los disturbios que se desarrollaron en esta capital, fué arrojada por la multitud en la plaza de San Juan, que, arrojada violentamente al suelo, sufrió erosiones en la cara y en la pierna derecha.

Ingresó en la Casa de Socorro, donde fué convenientemente asistida.

La Secretaría general, cumpliendo las órdenes que le ha trasmitido el señor alcalde-presidente, tiene el honor de poner en conocimiento de todos los señores concejales, que por no haber en el día de la fecha, asuntos concluidos que someter a la deliberación del excelentísimo Ayuntamiento, no se celebrará mañana a la sesión ordinaria correspondiente.

Esta tarde, en la estación de Castell de Peones, desarrolló el tren correo de Irún a Madrid, por haber sufrido averías la máquina, sin que hayan ocurrido desgracias.

De la estación de esta capital salió una máquina para remolcar al correo.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callot», cuya lectura recomendamos especialmente a nuestros lectores por ser de interés a las familias y a todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías y en casa de D. Federico Barriocanal (Cid, 11 y 13) y D. Federico de la Llera (Plaza Mayor, 34).

JULIO MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».
Plaza Mayor, 2.

CLORO ANEMIA

Píldoras y Jarabe

Auténticos

BLANCARD

(de París).

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

OJALÁ!

Sabemos que el nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes de falsos para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los «Productos auténticos Blancard».

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

DINERO

se ahorra visitando el almacén de muebles de Alcalá. Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.

Especialidad en camas a precios sin competencia. Extenso surtido. No comparen sin visitar esta casa.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 8 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De días a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once a doce.

CIRCULO CATHOLICO DE OBREROS
Concepción, 28, primer piso.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digerir con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Constantino, Zenón y Visia.

CULTOS:
Catedral.—Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, Vía Crucis, sermón por el M. I. Sr. Dr. D. Calixto Martínez Carrasco, y solemnes oficios.

San Lorenzo el Real.—Corte de Honor a Nuestra Señora del Pilar.
Mañana 12, no celebrará ni cultos, ni vela, a causa de estar cubierto el altar de la Virgen por ser Semana de Pasión.

Mercad.—Ejercicios espirituales para hombres.

Son directores de los ejercicios los RR. PP. Alejandro Gastón y Saturnino Ordo, S. J.

A las siete de la tarde, rosario, instrucción doctrinal, sermón y cánticos sagrados.

Capilla de las Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 80).—Los ejercicios espirituales para sirvientes son dirigidos por el R. P. Ignacio Díez, de la Compañía de Jesús.

En los demás días los actos y horas serán los siguientes:

Mañana.—Cinco y media, misa; seis, meditación.

Tarde.—Tres y media, lectura; cuatro, santo rosario; cuatro y cuarto, plática y oración; cuatro y tres cuartos, meditación.

NOVENA DE LOS DOLORES

San Gil Abad.—Por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las seis y media.

Orador: M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rují, canónigo de la S. I. M.

Tema que desarrollará mañana: «La misión dolorosa del Salvador y la de la Virgen María son el modelo de la misión de la madre cristiana en el seno del hogar.»

San Nicolás.—Después de la misa de once y media.

Catalruivas.—Después de la misa de ocho.

Santiago Apóstol (Catedral).—A las seis y media de la tarde.

Convento de San Luis.—A las seis de la tarde.

San Leames.—A las siete de la tarde.

Boletín Oficial

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular aprobando las reglas que se insertan sobre admisiones en los Sanatos de Oza y Pedrosa.

Gobierno civil.—Circular participando que se ha desarrollado la viruela en los ganados laneros de los pueblos de Sotovelanos, Santibáñez Zuzeguda, Falzagales de Villadiego, Omos de la Pizca, Quintanaraya, Sotresgudo, Villagonzalo Pedernales y Cilleruelo de Abajo; la distomatosis en los de Melgosa y Campor; la fiebre carbuncosa en los laneros y vacunos de Covarrubias y Villalare (Trasalamos); el carbunco sintomático en los vacunos de Belorado; la durina en las yeguas de Junta de San Martín de Loya y San Clemente del Valle, y la sarna en el establo de Rozas (Valdeporres), y que ha desaparecido la viruela que padecía el ganado lanar de los pueblos de Quintana del Pidio, Movilla, Santa María de Bugado, Padilla de Abajo, Castañares, Rebanera del Pinar, Gamiel del Mercado, Los Ausines, Quintanilla Somuño, Tobar y Villanueva de Odra.

Depositoria de fondos provinciales.—Cuenta del primer trimestre de 1916.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Honoraria del Pinar, con 1.000 pesetas anuales.
Término: 20 días.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Manuel Varas, de 4 años; extracción de un plifido de la fosa nasal derecha.
Juan Valdivielso, de 13; herida contusa en la frente.
Manuel Villa, de 8; herida contusa en la región frontal.

Audiencia

Señalamientos para el día 12:

SALA DE LO CIVIL.
Pliefo procedente del Juzgado de Logroño seguido por D. David Marrodán, contra la Sociedad Lefont, sobre competencia; ponente, señor Ochoa; defensores, Llodas, Alfaro y Améaga; procuradores, Echevarrieta y Mieg Imolles; relatoría del Lic. Valdés.

Procedente del juzgado de Valmaseda, seguido por D. Manuel Taramona con D.ª Juliana Aras, sobre apelación de un auto; ponente, señor Cobos; defensores, Llodas, Alfaro y Ochoa; procuradores, Pérez y Gutiérrez; relatoría del Lic. Valdés.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Julio por jurados, procedente del juzgado de esta capital, contra Tomás Martínez Loma y otros, sobre robo; ponente, señor Moreno; defensor, Llo. Esteban; procurador, Herrero; secretaría del Lic. Cobos.

Boletín

LIBRERIAS PANAMA MAÑANA:
Señores Puerta y Casado, Felipe del Garay, D. Alfredo López, D.ª Julia Ordo, D. Mariani Ochoa, D.ª Julia Ortiz, D. Joaquín Paisetos, D. Antonio Eziz, D. Luis Dobarco, D. Juan García, D. Felipe Bello, D. Pablo Arciniegas, D. Valentín Saiz, D. Arsenio Ríos, D. Felipe Simón, administrador de Correos, D. Santos Zabalas.

D. Pablo Fernández, D. Leandro Delgado, D. Esteban Delgado, D. Arturo Espinosa, D. Benito Uzuquiza, D. Martín Simón, D. José Carazo, D. Bernardo Fernández, D. Florencio Angulo, D. Francisco Isáñez, D. Santiago Martín, D. Adolfo Sáinz Rozas, D. Cosme Reoyo, D. Cayo Villanueva, D. Florentín Aguilera.

Presidente de la Audiencia, D. Isidro Vadillo, D. Teófilo Martín, D. Teodoro Ruiz, D. Moisés Muroto, D. Mariano de la Morena y D. Manuel Sobrino.

Registro civil

Defunciones.—Gregorio Gamero Tarín, de Burgos, 2 años, Paloma, 14; Federico Rodríguez Padilla, de Pamplona, 29 años, Avellanar, 3; Dolores Abad González, de Burgos, 56 años, Calera, 6; Donatiano Marcos Pérez, de Burgos, 8 días, Santa Clara, 38; Elisa Angulo Burgos, de Burgos, 2 años, Fernán González, 31; Celestina Martínez Pardo, de Burgos, 6 días, barrio de Villalonguejar; Ricardo Blanco Martínez, de Burgos, 4 días, Polvorín Viejo de Santa Ana.

Nacimientos.—Dionisio Munguía Herreros, María Alonso Ortiz, Felipe Tomás Talamillo, Daniel Bahabón Villamor, Eusebio Bahillo Villamil.

Boletín

En el romance verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras 1.707 kilos.
Idem idem de cerda 450
Despojos 240

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 58217 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 12; terneras, 3; carneros, 2, y cerdos, 7.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3/20 t.

Información varia

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:
Con 500.000 pesetas el 8732 (Madrid).
Con 250.000 el 4304 (Barcelona).
Con 125.000 el 1577 (Barcelona).
Con 50.000 el 6369 (Barcelona).
Y con 10.000 cada uno de los números 3904, 1456, 12061, 11057, 15308, 11551, 13749, 110, 4367, 921, 5672, 15376, 13214, 15656, 1.799, 13469.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Resolviendo que los alambiques para la destilación de esencias de plantas y flores, hasta 500 litros de cabida, psguen por cada uno 140 pesetas, y por cada 100 litros más 28 pesetas.

Resolviendo que en las poblaciones menores de 20.000 habitantes pagarán por cada horno intermitente ó de plaza fija 17 pesetas y media.

Modificando los epígrafes 119 y 120 de la tarifa segunda de la contribución, para que queden comprendidos todos los tranvías ó caminos de hierro, sean urbanos ó interurbanos.

Dictando reglas para evitar los abusos de que vienen siendo víctimas los emigrantes.

La principal de estas medidas obliga a las casas consignatarias a llevar una lista de las personas que hayan solicitado embarque, por orden correlativo.

En la Presidencia

El conde de Romanones, al recibir

Mercados

Burgos 11.—Alaga a 67 rs. los 44 kilos.

Mucho, a 6050 los 42 y 1/2. Rojo, a 6050 los 42.

Centeno, a 47 los 41 y 1/2. Cobada a 37 rs. los 32.

Yeros, a 57 los 44.

Avena, a 27 y 28 rs. los 28. Harina de primera a 23, de segunda a 21 rs. arroba.

Harinilla, los 48 kilos a 50 reales; la midilla, los 46 a 40; salvadillo, los 34 y 1/2 a 27, y salvado, los 34 y 1/2 a 27.

Patatas a 6 rs. arroba. El trigo en paneras se paga a 37 reales y la cebada a 34 y 1/2.

Entraron 200 fanegas. Tendencia sostenida.

Valdeadillo 10.—Mercado del Canal. La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo, a 6350 rs. fanega.

Tendencia, sostenida. Mercado del Aroo.—Entraron 100 fanegas a 6350 reales una.

Tendencia sostenida.

Palencia 10.—Trigo a 60 y 6050 rs. los 92 libras, a 47 las 90 y cebada a 34 la fanega.

Salamanca 10.—Se vendió trigo a 6250 reales fanega, cebada a 31 y centeno a 48.

Tendencia a la baja.

Zamora 10.—Se vendió el trigo a 61 y 62 rs. fanega.

Barcelona 10. El mercado continúa paralizado por preterir la oferta vendida, dora precios que no convienen a los compradores.

Durante estos dos últimos días han entrado seis vagones de harina y uno de trigo.

Dichas enfermas han sido trasladadas al Hospital. La epidemia de viruela decrece.

Segunda conferencia

Madrid. - 8/20 t. La contienda europea Una conferencia

LONDRES.—Se encuentran aquí varios diputados y senadores franceses, quienes asisten a la conferencia interparlamentaria.

Concurrirán a esa conferencia 17 diputados franceses, ocho miembros de la Cámara de los Lores y 17 de la Cámara de los Comunes.

Todos ellos visitaron a Mr. Grey. Después se entrevistaron con los Reyes.

S. M. los dijo que esta visita hará comprender la cordial cooperación de Inglaterra y Francia.

Comunicado austriaco

VIENA.—Oficial: Frentes balcánico y ruso.—Siguen siendo igual la situación. Frente italiano.—El enemigo cañoneó en la región de Gorizia las poblaciones situadas detrás de nuestro frente.

Un aeroplano enemigo que aterrizó cerca de Lucinico fué destruido por nuestra artillería.

En los demás puntos de frente prosiguen los acostumbrados duelos de artillería.

Los aviadores enemigos han arrojado algunas bombas contra Riva y paso de Torjale.

Al Sur de Sperone el enemigo consiguió penetrar en algunas de nuestras trincheras avanzadas.

En el valle de Sugana el fuego de la artillería italiana causó varios incendios en la población de Caldorizzo.

La batalla de Verdún

PARIS.—Oficial. (Hoy, á las tres de la tarde.)

En la orilla izquierda del Mosa los alemanes iniciaron ayer al anochecer, contra las posiciones francesas de Mort Homme, un ataque, lanzando chorros de líquidos inflamables.

Este ataque paría del bosque de los Cuervos y fué rechazado mediante disparos de la fusilería y de las ametralladoras francesas, excepto en la parte Este, donde los alemanes se apoderaron de pequeños elementos de nuestras trincheras.

En la derecha del Mosa los alemanes trataron durante la noche de arrojar á los franceses de las trincheras tomadas por ellos en estos últimos días.

Al Sur del pueblo de Douaumont otra tentativa, igualmente acompañada de chorros de líquidos inflamables, constituyó un sangriento fracaso.

En la región de Douaumont y Vaux, bombardeo violentísimo.

Esta mañana un piloto francés derribó á un avión alemán en nuestras líneas, cerca de Badonvillers.

Los dos aviadores que lo tripulaban se mataron en la caída.

En el frente

PARIS.—El presidente de la República Mr. Poincaré visitó el domingo las defensas de la región de Belfort, habiendo regresado de Alsacia.

El parte ruso

PETROGRADO.—Oficial: Duelos de artillería en la región del Dvina.

En varios sectores intentaron los alemanes mejorar sus trincheras, pero los obligamos á cesar en sus trabajos.

En el Cáucaso, región del litoral, los turcos atacaron por tres veces, sin éxito, unos elementos atrincheros nuestros.

MANCHETA.

Consulta de Cirugía general DEL DOCTOR ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julian y San Quirós.

Consulta de once mañana á una tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una.—Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

Bolsa

Table with 3 columns: Description, Price, Change. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA. Banquero

Casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO.

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Traspaso

Por no poder atender su dueño, se hace de la tienda de vinos y comidas de la calle del Almirante Bonifaz, 11, duplicado.

Se vende

una mesa de billar, propia para carambolas, con todos sus enseres, en «La Parral Castellana».

Régulo Peña

El comercio de tejidos de Régulo Peña, que antes funcionaba bajo la razón social de Robles y Peña, se ha trasladado á la calle del Mercado, núm. 2, esquina á la del Almirante Bonifaz.

EL ZAMORANO.—Prim, 22

Tirón de retales bordados y puntillas valencianas. Rica confección de ropa blanca para señora. Blusas, y faldas bajas, lo más elegante.

Lavanderas

Se necesitan. Huelgas, núm. 44.

«La Central»

Gran peluquería de Venancio Otero Marquina MONTADA CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS Almirante Bonifaz, núm. 4, (junto á la Plaza Mayor).

PARADOR DEL CENTRO Y CASA DE HUÉSPEDES DE VICTOR ARNAIZ

Almirante Bonifaz, 17, 1.ª, derecha. Locales más recomendados para viajeros, y hijos estables y permanentes. Casa especial para señores sacerdotes; mesas independientes.

Se vende

un caballo y una tartana, junto ó separado. Para tratar, Lain-Calvo, núm. 28, entresuelo, izquierda.

Venta de corderos y ovejas

En la granja de Villandrando (Quintana la Puente), se hallan de venta 120 corderos y 55 ovejas. En la misma finca se reciben ofertas de compra.

Se desea

despacho con salida de espera y alcoba para doctor especialista, en sitio céntrico y casa de buen aspecto. Dirigirse á D. Valentín Miranda, Concepción, 11, 3.ª, derecha.

Ocasión

Se arrienda un espacioso local, propio para almacén, junto á la estación. Informarán: San Pablo, 12, 1.ª, izquierda.

Piano

Se desea comprar en buenas condiciones. Informes, San Juan, 27, 3.ª, derecha.

CENTRO TÉCNICO AGRONÓMICO

Alameda de Jesús Monasterio, 16, Santander. SEMILLAS FORRAJERAS de todas clases. Especialidad en las de formación de praderas; REMOLACHA blanca, amarilla y encarnada; ALFALFA del país y de Provenza; TREBOL violeta; ESPARCEA; RAY GRASS inglés é italiano, etc., etc.

Semillas de primera calidad

Remolacha forrajera y alfalfa de Provenza, se vende en la droguería de C. Alvarez Vifuela, Mercado, 1.

Florina

Ya ha llegado este producto español, insustituible para alimento de niños débiles y enfermos. Sustituye con ventaja á todos los productos extranjeros, y es más barato. Pedirlo en todas las farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos. CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1800

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Se arrienda

tienda y trastienda con mostrador y estantería, sita en la calle de San Lorenzo, núm. 21. Informarán casa Correos, habitación núm. 8.

Traspaso

Por defunción de su dueño, se hace de la acreditada tienda de vinos de D. Ventura Arroyo (q. e. p. d.), sita en el Arco de San Juan, núm. 2, donde informarán.

J. r. in

ó huerta, en sitio céntrico de la población, con arbolado y agua, se desea alquilar. Informarán en esta administración.

Se vende

bicicleta seminueva. San Pablo, 18, trastería.

INTERESANTE

En el comercio M. García, sucesor de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.630. ESPOLÓN, NÚMERO 10 —BURGOS.

¡Cazadores!

ESCOPEYAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA

Pídase catálogo al fabricante Joaquín Fernández — EIBAR —

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

Sastrería de Hijos de Victor Palacios

Sus elegantes trabajos la ponen á la cabeza de las buenas, como lo acredita la selecta y numerosa clientela que se disfruta.

Para encargos á medida hay un buen surtido en géneros alta novedad, admitiéndoles también del cliente.

Todo el mundo sabe que las confecciones de esta casa son inmejorables, que siempre tiene los mejores gustos en Trajecitos para niños, y que su especialidad son los impermeables y los Guarda polvos.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NUM. 9, JUNTO Á «IDEAL BAR»



Multicopista Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original. Pídase el Catálogo á Guillermo Trániger & C.º: Barcelona: Balmes, 7

MIGUEL CALVO.—Sastre

LA VESTIR BARATO! TRAJES DE CABALLERO Á 14 PESETAS. Puebla, 40, 4.º

Acaban de recibirse

brevarios con el propio de España, nueva edición, en el comercio de Mariano García, sucesor de Eustasio de Lafuente, grabador y óptico. ESPOLÓN, 8.

¡No dudarlo!

Visita la tienda de comestibles de Marcelo Castillo y os convenceréis que agala al público que le honra con su visita, por cada 25 céntimos de gasto un vale.

Consulta médico-quirúrgica

M. LUSTAU, excofrero-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirós. En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 18, pral.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Horas: de once á una. Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

Agua de Morataliz

La mejor entre todas. Laxante. Radioactiva.

Infalible contra el estreñimiento. Deliciosa para la mesa. Especial para régimen.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Casa central: Barquillo, 4 y 6, Madrid. Representación en Burgos: L. Bravo, Espolón, 32.

VERIN SOUSAS

Artículos, diabéticos, hepáticos: estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Imprenta del DIARIO

C.º D'Assurances Générales SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1819 ADMINISTRADORA DE «EL NORTE» Delegación general para España, Alarcón, 9, Madrid

Capital y reservas 31.979.000 francos. LAS PRIMAS COBRADAS EN 1914 SUMAN 25.175.562'24 FRANCOS.

Subdirector en la provincia de Burgos: JOSÉ J. MANRIQUE. CALLE DE SANTA CLARA, NÚMERO 7, TELÉFONO 181

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 30 de Septiembre de 1915.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA

Suoceros de J. DIAZ Y C.º, Orlizana (Zaragoza) ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFONIA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE puro vino

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

Vides Americanas

Injertos, barbados, estacas y estaquillas. Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos. Vivero en perales; buena clase su fruto.

PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO. Contáctese á cuantas preguntas se me hagan respecto á clases y precios. Análisis gratis las tierras que se me envíen.

LOS BALBASES.—Primitivo Olavarría.—LOS BALBASES (Burgos)



Gramófonos y discos ODEÓN

Discos grandes doble cara, 5 pesetas. MÁQUINAS PARLANTES.—Preciosos modelos con y sin bocina gran sonoridad, voz potente y clara.

PRECIOS DE CATALOGO Angel García. Espolón, 17, Relojería

ACADEMIA POSTAL TELEGRÁFICA Y DEL MAGISTERIO. Plaza Mayor, 9, 2.º. DIRECTORES: D. Miguel A. Amorós, D. Alfonso G. Ballarín. TELÉGRAFOS: Preparación teórico-práctica para estas oposiciones.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solictarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser dosempañadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producido en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta. HORAS DE OFICINA: Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á once y medio. Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28

Gran corsetería.

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo pastel y acuarela,
Reproducciones de toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal
Talleres y oficinas. Colegiata, 5
MADRID

Petra Ventosa
Almirante Bonifaz, 5, 2.º, izquierda

Se han recibido los últimos modelos para la próxima temporada, desde lo más económico á la más refinada elegancia.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del **hígado, intestinos, riñón y espermatozoos.**
Para los **óbilos hepáticos** es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.
El **estreñimiento** y la **antoro-oidia**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la **neurastenia**, consecuencia frecuente de ambas afecciones.
De venta á 1,25 pesetas botella en farmacias y droguerías.
Pedidos de datos y guías, al Administrador del Balneario de CESTONA (SUPIZDOA)

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

PASTILLAS MORELLO

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES
Marca registrada
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.
Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Específicos-Belga

Marca registrada
Estuche-Belga Contiene todo lo necesario para la curación de la blenorragia (purgación) por el mismo enfermo en quince días, por antiguo y rebelde que sea.
Tónico-Belga El mejor reconstituyente para *tuberculosis, anemia, convalecencias ó impotencia.*
Recomendado por eminencias médicas
Depurativo-Belga Asombrosos resultados en los enfermos de *erofula, sífilis, enfermedades de la piel ó infecciones en general.*

Unico depósito de los PRODUCTOS-BELGA en Burgos
Farmacia de D. I. Martín Ortega
Carhuero de Caloto marca «Corcobión»
Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

EJERCICIOS DIARIOS DE ESCRITURA, REDACCIÓN Y CONVERSACIÓN EN FRANCÉS
-Correos- ESTUDIO DE LA LEGISLACIÓN Y TENEDURÍA DE LIBROS CON EJERCICIOS PRÁCTICOS.

Academia preparatoria para ingreso en este Cuerpo
DIBIGIDA POR D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, OFICIAL DE CORREOS
FORMA PARTE COMO PROFESOR UN ILUSTRADO SACERDOTE
Única Academia en la provincia que, presidiendo de la preparación para otras carreras, se dedica exclusivamente á la de Correos para mayor provecho de los alumnos

Curso especial por correspondencia, por cuyo procedimiento cualquiera puede hacer la preparación sin abandonar su casa y sin grandes desembolsos
Honorarios: 20 pts. al mes
Para facilitar á los alumnos el estudio de las Geografías, se hacen todos los días los croquis de la lección siguiente.
PARA INFORMES AL DIRECTOR, LOCAL DE LA ACADEMIA, PASAJE DE LA FLORA, (2.º)

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE-MIDY.

GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el 92% del ácido URICO

SOLANO
es lo Mejor para limpiar los metales

FABRICANTES
JAEGER & KUESSLICH
BERLIN

¡No dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0.30
4	170	0.40
3	285	0.65
1	400	1
0	585	1.50
00	1150	2.75

Descuentos á los revendedores

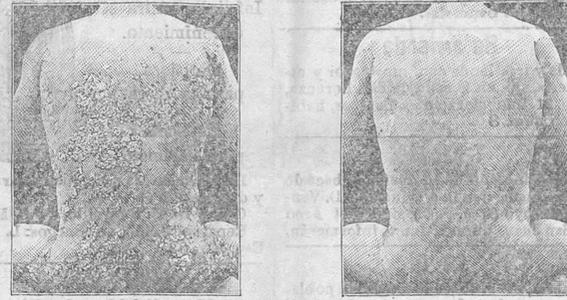
Depósito exclusivo para la provincia:
Modern Garage S.A. BURGOS

Prestamos á todos

Capitales extranjeros

Préstamos municipales, á Compañías de ferrocarriles y á Entidades en general
Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.
A los 25 días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.
Gastos notariales, calculándose un cinco por mil para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.
Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.
COMISIÓN NUESTRA POR UNA SOLA VEZ:
3 por 100 SOBRE LA CANTIDAD PRESTADA
Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.
Estricta puntualidad (Absoluta reserva
Escribir con detalles á **DON ROBERTO PAGAZZONI**
Calle de Mendizábal, 28, pral.—BARCELONA

Descubrimiento sensacional
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del
Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Escamas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringócos, psoriasis, yiosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Gran Colegio Cervantes

DIRECTOR
D. Salustiano Arenas
Maestro, Bachiller y exalumno del Seminario

SANTA CLARA, 7, Y TINTO, 2

UNICO EN BURGOS TRABAJOS Á MÁQUINA.

Primera Enseñanza Libros, plumas, papel, etcétera, gratis. Preparación para 2.ª enseñanza, Clase interesante. Bachillerato en 3 años.	Segunda Enseñanza. Seminario, Magisterio. Contabilidad, idiomas. Carreras especiales. Correos, Telégrafos. Taqüigrafía, Caligrafía.
--	--

MECANOGRAFÍA con máquinas YOST SMITH PREMIER, ADLER, UNDERWOOD, REMINGTON, etc. Clase especial para señoras.
UNICO EN BURGOS TRABAJOS Á MÁQUINA.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casade
Calle de Lala-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.
Prezios económicos

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del **DR. WINTER**

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del Dr. Winter!
Pedirla y exigirla en todas las Farmacias y Droguerías
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

TOS - TOS - TOS

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la tos que las **Pastillas balsámicas Marquina**
Se venden en todas las farmacias y droguerías al precio de una pesta caja.
Depósito en Burgos: farmacia del señor de la Llera

Labradores y hortelanos

Si desearís comprar semillas de grandes rendimientos, como la remolacha forrajera que produce tubérculos de 10 y 12 kilos; patata oro, de Noruega, muy abundante y de un gusto exquisito; guisantes de cesta llena, con más vainas que hojas, el mejor que se conoce; guisante ancho gigante, flor violeta, muy carnoso, solo para comer en vainas; guisante exprés, grano verde, el más temprano que se conoce y que dá el fruto en 40 días;
Habas de agua dulce, cuya vaina mide de 25 á 30 centímetros, con ocho ó diez granos; alfalfa de Provenza para toda clase de terrenos; alfalfa de regadío, á pesetas 2 el kilo; trébol de flor violeta, gigante; raigrás inglés ó italiano, y bromo y mielga silvestre para hacer prados;
Alubias de todas clases, coliflor temprana y tardía, berza corazón de buey y esa de cántaro, berengena encarnada y otras muchas semillas de hortelán, bovina forrajera y para pájaros;
Regenerador Rowland, el alimento más poderoso para el ganado de todas clases, de efectos visibles á los diez ó doce días;
Vino tostadillo para enfermos, y mejor para los que no lo están.
Visitar la casa de **Agustín Gil**, calle de Santander, 1.